

## Comentarios

### Relaciones de poder en la sociedad salvadoreña

Aquiles Montoya\*  
 Departamento de Economía  
 Universidad Centroamericana  
 “José Simeón Cañas” (UCA)  
 pp. 869-881

#### 1. Las relaciones burguesas de poder

Cuando se habla de poder con expresiones como tomar el poder, controlar el poder, el poder tras el trono, ansias de poder, democracia es el poder del pueblo, todo el poder al soviét, por lo general, se hace referencia al poder en su sentido político, el cual ocupa un lugar central. No obstante lo anterior también se habla del cuarto poder, del poder de la razón, del poder de las armas, del poder económico, del poder de la ley, del poder de la ideología, del poder de las tradiciones, del poder de la organización, o se afirma que el conocimiento es poder, la información es poder, el poder mediático, etc., con lo cual se nos indica la existencia de una diversidad de poderes, pero que, desde la perspectiva de la toma del poder, el poder político ocupaba un lugar central, ya que teniéndolo parecía que se pueden controlar los otros poderes.

Por eso, en cierta tradición revolucionaria se veía, y se sigue viendo, la toma del poder, ya sea por medios pacíficos —elecciones— o por medios violentos —la revolución— como el medio para transformar a la sociedad o al sistema capitalista, en particular. Ciertamente, esta idea no es antojadiza, si observamos el cuadro siguiente, en el cual el poder político es el poder central, y si tenemos en cuenta que el gobierno central controla parte del poder militar, parte del poder del conocimiento, vía el sistema educativo nacional, y de forma indirecta, parte del poder ideológico, así como parte del poder cultural, vía la dirección de cultura, parte del poder jurídico, mediante la emisión de decretos, la facultad de veto o la cuestión económica, mediante la política económica, o parte del poder social, mediante su control por los cuerpos represivos, o parte del poder mediático, mediante la compra de publicidad, etc.

\* Catedrática del Departamento de Economía de la UCA. Dirección electrónica: [amontoya@eco.uca.edu.sv](mailto:amontoya@eco.uca.edu.sv)

Poder cultural	Poder ideológico	Poder del conocimiento
Poder jurídico	Poder político	Poder militar
Poder mediático	Poder económico	Poder social

Los nueve poderes fundamentales de una sociedad son poderes fácticos y, en determinadas circunstancias, uno de ellos puede ser el más importante o central. Sin embargo, estos poderes guardan entre sí una serie de conexiones e interrelaciones que los potencian, los limitan o los dominan y, ciertamente, bajo una dictadura, podrían controlarse, someterse, cooptarse o dominarse durante algún tiempo, pero no eliminarse. El poder, de suyo, tiene cierto carácter autónomo y, por eso, es poder, aunque puede estar subordinado a otro, ya sea por conveniencia, coincidencia o interés. En una teocracia, el poder ideológico es tan importante que puede someter a los otros poderes con mayor o menor resistencia de estos.

En nuestras democracias representativas se suelen considerar tres poderes: el ejecutivo, el judicial y el legislativo, denominando el primer poder del Estado, con seguridad porque decreta la Constitución política, la llamada Carta Magna, la cual define la naturaleza del Estado. No obstante, en realidad, existen nueve poderes, y que si bien el legislativo y el judicial se pueden distinguir, los asimilamos en el poder jurídico.

El poder económico se refiere a quienes controlan la riqueza o, en particular, el capital. Este poder económico pudiera estar fragmentado, si existen diferentes fracciones de la burguesía, si existe una economía pública importante o un sector de la economía del trabajo muy significativo y organizado. En el país, el poder económico está bastante concentrado, en menos de una media centena de grupos empresariales familiares, que además de mantener vínculos económicos, están unidos por lazos familiares, ya sea por afinidad o consanguinidad.

El poder militar se refiere a la Fuerza Armada, así como también a la Policía Nacio-

nal Civil y a los cuerpos de seguridad privados, los cuales, en determinadas circunstancias, acuden al poder de sus armas para hacer sentir la importancia de tal poder. La tradición de golpes de Estado en los países latinoamericanos es demasiado larga como para no tenerla presente.

El poder del conocimiento, por lo general, se encuentra en las universidades, en los centros de estudio superiores y en los llamados “tanques de pensamiento”. Su capacidad de incidencia en la realidad puede ser mayor o menor, dependiendo de una variedad de circunstancias. Pero es indiscutible que el conocimiento da poder. El poder de la razón no siempre es respetado, pero siempre es temido. Por eso, seguramente, asesinaron a los padres jesuitas de la UCA.

El poder ideológico remite a las visiones del mundo, en general, y a las religiones, en particular. Es obvio que estas son fuentes de poder, ya que inducen determinados comportamientos en las personas e inciden en la realidad sociopolítica de diferentes maneras. Recuérdese el caso de monseñor Romero o, en nuestros días, el de los listones amarillos de los “Amigos de Israel”.

El poder cultural hace referencia a valores, costumbres, tradiciones, así como a las diferentes manifestaciones artísticas. Su incidencia en la vida humana es obvia, aunque no se le suele dar la importancia debida. La opinión de un premio Nobel de literatura tiene más peso que la opinión de cualquier otra persona.

El poder mediático es de mucha importancia, al grado que es denominado el cuarto poder. En nuestro siglo, su impacto es cada vez mayor en todos los ámbitos del quehacer humano. El poder mediático radica en su capacidad para generar opinión pública, a favor o en contra de algo, para destacar o

ignorar la realidad, al punto que se suele afirmar que lo que no se ve en los medios no existe.

El poder político se concentra en los gobiernos central y municipal, así como en los partidos políticos, el medio para acceder a los gobiernos y a la Asamblea Legislativa. No obstante, ese poder político puede estar apisionado por otros poderes. Pese a ello, el poder político tiene mucha importancia en la vida social, económica, cultural, académica, militar, etc. No se puede olvidar que el Órgano Ejecutivo controla diferentes ministerios y que, a su vez, impulsa determinadas políticas económicas y sociales. Por tal razón, se ha creído que controlarlo es la clave para la transformación de la sociedad.

El poder social hace referencia al poder que logran los diferentes sectores sociales, gracias a su organización, el cual también puede manifestarse, incluso de manera espontánea, en determinadas coyunturas. Este poder, en determinadas circunstancias, puede deponer hasta gobiernos legítimamente electos, cuando por sus acciones han perdido legitimidad, como ha ocurrido recientemente en países sudamericanos, o sin llegar a tanto, pero siempre es una manifestación de poder, como los transportistas del país que, sin ser parte de los grupos empresariales familiares, han doblegado a varios gobiernos de ARENA.

Finalmente está el poder jurídico, cuyo origen se encuentra en la Asamblea Legislativa, que crea o aprueba la legislación; en el Órgano Judicial, que se encarga de su aplicación, y en la legislación misma, en cuanto expresión del poder jurídico, ya que ordena, prohíbe o permite.

Ahora bien, para que la tesis de la toma del poder como vía para transformar la sociedad pudiera tener sentido, se requeriría no solo contar con el poder político, sino también con el poder jurídico y sobre todo con el poder militar, además de detentar algún poder económico. Aun así, los otros poderes pueden impedir la gobernabilidad y el avance del proceso de transformación social, tal como lo enseña la historia del gobierno de Duarte, el cual fue derrotado, pese a contar con todos los poderes antes mencionados y con el apoyo poderoso de Estados Unidos, un suprapoder. O bien, para ser más contundentes, está el caso de Allende en Chile.

Se podría contraargumentar con el caso de Venezuela. Sin embargo, el cambio social de Chávez sería imposible si no tuviera petróleo, no obstante controlar otros poderes como el político, el militar, el jurídico y, en parte, el social, el ideológico y el cultural. Y con todo, el régimen capitalista de Venezuela está intacto. Ciertamente, el poder económico ya no controla el poder político ni el jurídico ni el militar. Pero la burguesía sigue teniendo el poder económico, controla parte del poder ideológico y parte del mediático y del social, lo cual puede ser crucial para el futuro de la revolución bolivariana.

Esta es la tesis de este artículo. El poder central es el poder económico. O dicho en otras palabras, la burguesía no tiene poder porque controle el gobierno, sino que controla el gobierno porque tiene poder. Sus relaciones de poder se fundamentan en lo económico, pero se extienden a los otros poderes. Por esta razón, en este nuevo cuadro, el poder económico pasa a ocupar el lugar central.

Poder cultural	Poder ideológico	Poder del conocimiento
Poder mediático	Poder económico	Poder social
Poder jurídico	Poder político	Poder militar

En El Salvador, el poder económico lo detentan unos cuantos grupos empresariales familiares, los cuales tienen relaciones económicas y familiares vinculantes. Pero además

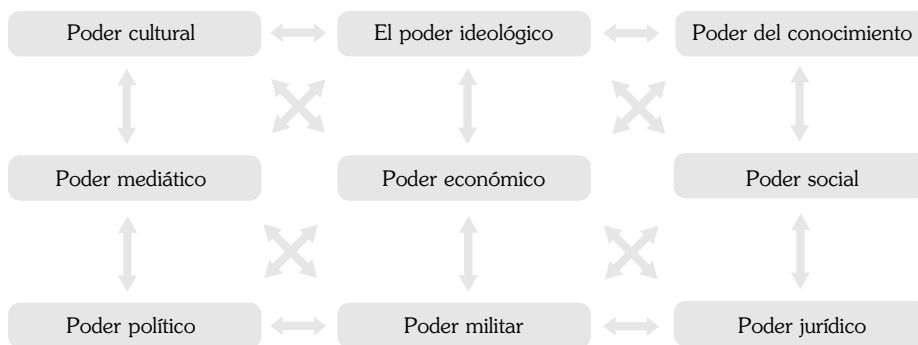
del poder económico, detentan el poder mediático, directa e indirectamente, ya sea porque los propietarios de los medios de comunicación son parte de la burguesía, como

también porque son los principales anunciantes, de tal manera que el medio que se desalinea sufre los efectos del recorte del presupuesto de publicidad. Pero también cuentan con un significativo poder social, gracias a las diferentes asociaciones empresariales, aglutinadas en la Asociación Nacional de la Empresa Privada. De esta manera, conforman un poderoso bloque social el cual, además, dispone de los medios económicos para hacer sentir y generar opinión pública a su favor.

Estos poderes les han posibilitado controlar el poder político, el militar y el jurídico, los cuales, obviamente, están a su servicio, y ello se hace manifiesto en las decisiones del ejecutivo, en la legislación aprobada por la Asamblea y las resoluciones del Órgano Judicial, así como en el servilismo de la Fuerza Armada. Cuentan, a su vez, con el beneplá-

cito de la mayoría de las iglesias, controlan el sistema educativo nacional medio y tienen el apoyo de algunas universidades, así como el control de algunos importantes centros culturales y de conocimiento.

Al observar el inmenso poder o la diversidad de poderes de la burguesía, en las sociedades capitalistas como la salvadoreña, más que hablar de democracia, ya que el pueblo tiene muy, pero muy poco poder, lo correcto sería hablar de burgocracias. Porque la realidad demuestra el poder de la burguesía y no el poder del pueblo. Esos nueve poderes interrelacionados e interactuando entre sí, pero todos actuando en función del poder económico, ya que es el poder central, resulta claro que las posibilidades para cambiar el sistema, sin alterar antes el sistema de relaciones de poder, resulta no solo imposible, sino insensato.



Esa interrelación entre los distintos poderes, que posibilita la reproducción del sistema económico capitalista, se da en la modalidad neoliberal que impregna la ideología, el conocimiento, la política, los medios, etc., pero lo mismo ocurriría si el modelo asumido por el sistema capitalista fuera otro.

Los medios de comunicación, por ejemplo, generan opinión pública a favor o en contra de un determinado planteamiento o, sencillamente, lo hacen invisible, en tanto que no lo comunican. ¿Cuál será la fuente que usarán los medios de comunicación para tratar una cuestión socioeconómica? Con toda

seguridad, acudirán a los planteamientos de la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES), el centro de pensamiento de la burguesía. Si bien FUSADES no es capaz de generar conocimiento teórico, repite las formulaciones de los economistas de derecha y hace estudios cuantitativos con cifras oficiales y recomendaciones al gobierno, siguiendo el interés de la burguesía. Su ideología es claramente de derecha o pro sistema y, por eso, tiene resonancia en los medios de comunicación, los cuales difunden sus visiones y sus planteamientos. Estos, obviamente, son aceptados

por el gobierno cuando no son coincidentes. Pero esas visiones, al ser difundidas, impregnan a otros sectores sociales. Y como resultado de todo ello, se impone la visión económica neoliberal con su culto al mercado, a la privatización, a la flexibilización laboral, al libre comercio, a las visiones macroeconómicas, etc. Pero todo ello va acompañado de valores, como el individualismo, la competencia, las ansias de tener cosas, etc., y de una visión de mundo procapitalista, porque, adicionalmente, se identifica democracia con capitalismo cuando, en realidad, es una burgocracia. Pero, además, el sistema educativo nacional repite y reproduce en las aulas esa doctrina neoliberal, con lo cual su impacto se multiplica y cierra las posibilidades para un conocimiento alternativo.

Al no existir una cultura contestaria, centros de conocimiento alternativos y con presencia mediática, gran parte de la población es prisionera de visiones que no corresponden a sus intereses objetivos, con lo cual los grupos empresariales familiares ejercen su hegemonía y dominación con facilidad. Se podrá decir que estas no son absolutas, ya que el FMLN es una fuerza política importante; sin embargo, el único poder real que poseía en la Asamblea Legislativa, en las decisiones por mayoría calificada, lo perdió, y el poder municipal no lo ha ejercido de cara a la transformación del sistema. Aquellos municipios que hacen cosas novedosas, seguramente ha sido a pesar de la línea partidaria, embobada con el desarrollo local. También se puede argumentar que la existencia de un movimiento social, el cual se ha manifestado en las calles, a raíz de las huelgas del Seguro Social o la celebración del primero de mayo o contra el tratado de libre comercio con Estados Unidos, no ha manifestado su poder, porque no ha ganado ninguna batalla. No hay que olvidar que el poder social se fundamenta en la organización y el movimiento social está atomizado y es presa de diferencias intrascendentes pero, al fin y al cabo, diferencias.

Además de esas intrincadas relaciones de poder interno, está el fenómeno de la dependencia del exterior, un suprapoder, en térmi-

nos económicos, políticos, sociales, culturales, ideológicos y militares. La dependencia de El Salvador de Estados Unidos es terrible. No solo por las remesas, sino también por la deuda externa, las exportaciones e importaciones, el tratado de libre comercio, la inversión extranjera, el dólar, etc. La dependencia sociocultural es muy fuerte, y en materia política, ya no se diga, basta con observar el imponente edificio que alberga la embajada estadounidense y casa presidencial. Adicionalmente, el país cuenta con recursos naturales estratégicos que le permiten contar con algunos márgenes de negociación frente al imperio. Desde esta perspectiva, El Salvador es poco menos que una colonia, pero padece todos sus males, sin disfrutar de las ventajas de estar colonizados.

En este contexto, pensar en ganar el ejecutivo como medio para cambiar la realidad parece una solemne tontería. No es imposible que la izquierda acceda a la presidencia ni es indeseable. La cuestión de fondo es la estrategia para transformar el sistema capitalista. Tomar el poder sin haber construido antes relaciones populares de poder, es erróneo.

## 2. Las relaciones populares de poder

La transformación del sistema capitalista debe empezar por la transformación desde ya, aquí y ahora, ahí donde sea posible. Ello exige crear relaciones de poder en lo económico, lo social, lo político, lo mediático, lo cultural, el conocimiento e incluso en lo jurídico. De esta manera, sin poseer poder militar, se podría neutralizar el poder de las armas; sin haber superado la dependencia externa, se podría neutralizar su influencia; sin haber derrotado a la burguesía, se la podría mantener quieta o, al menos, se podría contrarrestar su beligerancia.

El avance del proyecto demanda como punto de partida un diagnóstico de lo existente, en la actualidad. Así, en el campo económico, la economía del trabajo opera con una lógica diferente a la del capital, por lo cual cuenta con potencialidad para crear relaciones económicas de poder, siempre y

cuando se cuente con un proyecto de sociedad alternativo al capitalista. Este proyecto alternativo podría ser la sociedad solidaria, con el cual se puede avanzar hacia la constitución de la economía solidaria, mediante la creación de empresas solidarias con una racionalidad económica diferente a la capitalista. Existen algunas experiencias de economía solidaria que demuestran su factibilidad, pero existe también una cantidad inmensa de comunidades organizadas que han impulsado diversos proyectos económicos, los cuales podrían avanzar hacia una economía solidaria con relativa facilidad. Asimismo, existe un importante número de cooperativas que podrían ser integradas en un proyecto solidario.

Por otro lado, algunos medios de comunicación, escritos y radiales, podrían prestar un servicio valioso con la difusión de los principios de una sociedad solidaria, en general, y de la economía solidaria, en particular. Muchas organizaciones ambientalista y feministas podrían promover esta economía como una forma eficiente para contrarrestar el daño ecológico y la discriminación de la mujer, al mismo tiempo que impulsan la conformación de una sociedad solidaria. En algunos municipios, de hecho, se impulsa la economía solidaria y otros muchos podrían sumarse.

Ciertamente, el punto de partida hacia una sociedad solidaria es la economía solidaria; sin embargo, es preciso moverse en un horizonte utópico que marque el rumbo. Además de los elementos económicos, un sistema solidario exige otros elementos de carácter ideológico, filosófico, cultural, institucional, jurídico y social.

La *filosofía solidaria* parte del respeto a la vida y a la dignidad de las personas, sin ninguna distinción, así como de la convivencia armónica con la naturaleza. Estos principios constituyen los fundamentos sobre los cuales se puede construir una nueva civilización. Los seres humanos tenemos igualdad de derechos, debido a nuestra condición de seres humanos. En consecuencia, no cabe ningún tipo de discriminación. Pero no es posible aspirar a disfrutar de ningún derecho, sin antes tener ase-

gurada la reproducción material y espiritual de las personas. Asimismo, la verdadera realización personal presupone la realización social. De allí que el vivir en comunidad sea una premisa para la realización personal. Si la comunidad se desarrolla, también lo hacen las personas individuales. Los derechos del individuo deben de ser reconocidos y respetados; sin embargo, el individualismo debe ser combatido hasta su erradicación.

La *cultura solidaria* deberá contribuir a preservar la memoria histórica, de tal manera que las nuevas generaciones sepan de dónde vienen, cuáles han sido las luchas libradas en el pasado a las cuales se puso fin para lograr lo que se posee en la actualidad. Hay que recordar los males padecidos por causa de los regímenes capitalistas que negaban todo derecho a los pueblos. La cultura solidaria debe también recuperar y preservar la identidad de los pueblos, sus tradiciones, sus costumbres, sus celebraciones, sus comidas, sus formas de trabajo y de relacionarse. En consecuencia, es preciso fomentar las diferentes manifestaciones artísticas y culturales, así como las tradiciones.

La *ideología solidaria* debe fundamentarse en una visión del mundo opuesta a la ideología capitalista. El sistema capitalista no solo ha sido incapaz de resolver los problemas de pobreza, exclusión social y degradación del medio ambiente, sino que los ha aumentado con el transcurrir del tiempo. Es necesario rechazar la ideología que sostiene que ya ha llegado al final de la historia. La historia de los pueblos está por hacerse y la harán los pueblos organizados. La ideología solidaria debe privilegiar el ser sobre el tener. Es preferible vivir con austeridad, pero ser feliz que tener mucho y ser un desgraciado. Las personas en una sociedad solidaria se valoran no por lo que tienen, sino por su servicio a la comunidad.

La ideología capitalista atribuye la pobreza a la ignorancia y a la pereza de las personas, a su poca iniciativa y esfuerzo; sin embargo, esta no es más que una forma para justificarse. Esta falacia se puede demostrar con el

desarrollo de las comunidades. Las aspiraciones de la juventud deben estar enfocadas a la preparación intelectual y técnica, pero no como medio para salir de la comunidad, sino para contribuir a su desarrollo. La ideología solidaria debe anteponer a los antivalores del sistema capitalista sus propios valores; así, contra el individualismo, la cooperación; contra el egoísmo, la solidaridad; contra la envidia, la fraternidad; contra el aislamiento, la participación; contra el sálvese quien pueda, la colaboración. Estos valores deben ser conservados y transmitirse en los centros de estudio, la familia, la vida cotidiana de la comunidad y en la práctica social o económica.

### **3. Elementos de la estructura económica solidaria**

La realidad económica solidaria es una estructura compleja, que exige el estudio de sus diversos elementos para avanzar hacia una sociedad solidaria. Las formas de propiedad de los medios de producción —la tierra, las edificaciones, la maquinaria y el equipo, las materias primas y auxiliares, etc.— pueden ser diversas, siempre que no se conviertan en un medio para explotar a los trabajadores. De esta forma, hay propiedad personal, familiar, cooperativa y comunitaria. No obstante, por razones de justicia, en la medida que los medios de producción, diferentes a la tierra, fuesen el fruto de una donación, la propiedad debería ser social y, preferentemente, comunitaria. Por lo tanto, los beneficios del uso de esos medios de producción deberían ser destinados a la comunidad.

La propiedad de la tierra, en la medida que se trate de pequeñas extensiones y cuya productividad no exija grandes extensiones unidas como las fincas de café o las plantaciones de caña de azúcar, puede mantenerse bajo la forma de propiedad personal o familiar. Una forma de propiedad que se ajusta bastante a la nueva realidad comunitaria es la sociedad cooperativa, un híbrido entre la asociación cooperativa y la sociedad anónima, ya que recoge elementos de la cooperativa como a cada socio un voto, igualdad de derechos, etc., pero, a su vez, se individualiza

la propiedad, en tanto que cada socio posee determinado número de acciones, las cuales puede heredar o vender a otros miembros de la comunidad en determinadas condiciones.

En la medida que la propiedad de los medios de producción sea social, cooperativa o comunitaria, las relaciones de producción serán también relaciones de cooperación, y la explotación estará ausente por más que a los trabajadores se les anticipe, cada cierto tiempo, una cantidad de dinero para que puedan satisfacer sus necesidades cotidianas. Esta cantidad de dinero pasa a formar parte de los costos de producción de las mercancías producidas, junto con los otros gastos necesarios para la producción.

Los trabajadores ocupados en esa unidad productiva, al igual que el resto de la comunidad, tendrían derecho a participar en la distribución del excedente, o la diferencia entre el precio de venta y el precio de costo, en tanto propietarios y no como trabajadores. No obstante, el destino de la mayor parte del excedente debe ser la reinversión, la generación de nuevas empresas solidarias y la satisfacción de necesidades sociales —distracción, educación, salud, vías de comunicación, actividades culturales, apoyo a los desvalidos, etc.—. Cuando la propiedad sea personal o familiar y la producción exigiera la participación de otras personas, siempre debería procurarse el establecimiento de relaciones de cooperación o ayuda mutua. Lo importante es no dar cabida a relaciones de explotación.

Asimismo, debe procurarse que las relaciones de circulación, esto es, la compra y venta, sean solidarias. Para ello, comités de comercialización procurarán obtener los mejores precios, al comprar y al vender, como primer paso hacia la conformación de los almacenes solidarios. Esos comités se encargarían de las compras fuera de la comunidad y de las ventas dentro y fuera de la misma. Los almacenes solidarios podrían avanzar hacia la conformación de una red regional, municipal e incluso nacional. El volumen de la mercancía posibilitaría y exigiría un sistema

de control de existencias digital, el cual, a su vez, facilitaría el manejo contable centralizado de las operaciones de la red de almacenes. En la actualidad, cuando la producción solidaria es poco conocida y es necesario aumentar las ventas, un sitio en Internet es muy útil para informar sobre productos, precios y distribución.

La racionalidad económica solidaria recobra el sentido sustantivo de lo económico, porque busca posibilitar el desarrollo sostenible de la vida humana y natural, su condición de posibilidad y su finalidad. En consecuencia, se rechaza la racionalidad capitalista de la búsqueda constante y sin límites de la ganancia, a costa de la vida humana y natural. La racionalidad económica solidaria está fundamentada en la austeridad en el consumo y en el uso racional y ecológico de los recursos. Se trata de una lógica de vida y no de muerte, como la del capitalismo.

La búsqueda de eficiencia en la gestión económica no es, ni puede ser, patrimonio exclusivo del capitalismo. La economía solidaria debe buscar la eficiencia en dicha gestión para generar un excedente mayor, ya que ello posibilitará su desarrollo. Pero la búsqueda del excedente no es a costa de los trabajadores ni de la naturaleza, sino con tecnología limpia y acorde a las condiciones sociales de las comunidades, en las cuales abunda la fuerza de trabajo. Se trata de usar recursos, materias primas y auxiliares, equipo, tierra, etc., con sentido económico, sin derroche.

Importa aumentar la productividad del trabajo, puesto que posibilita el crecimiento de la masa de la riqueza material, esto es, la cantidad de objetos útiles de que se pueda disponer. Pero no solo es importante generar excedentes, sino apropiárselos. De allí la insistencia del comercio intra e intercomunitario. De esta forma, el excedente generado no va a parar al sector capitalista de la economía. Los términos de intercambio entre el campo y la ciudad son desfavorables al primero. En una economía abierta y desregulada como la salvadoreña no es posible competir con

ventaja en el mercado capitalista. De ahí la importancia de la creación de mercados propios y de acudir a los mercados capitalistas solo cuando no exista otra opción. El destino del excedente, en la fase actual de desarrollo comunitario, debe ser, obviamente, la reinversión. Esta posibilitará a las unidades productivas crecer o crear nuevas unidades productivas, a fin de generar mayor empleo e ingresos para un mayor número de personas. Aunque sin olvidar que una parte debe ser destinada a las acciones solidarias.

La idea es que la demanda de consumo de las comunidades sea satisfecha de manera significativa por la producción solidaria. Ya sea de la propia comunidad o de otras comunidades. La razón de ello radica en dos hechos básicos y fundamentales. El primero, al demandar lo producido en la comunidad, quienes producen, venden, obtienen ingresos y conservan su empleo. Pero sus ingresos servirán también para comprar otros bienes producidos en la comunidad. En consecuencia, los productores venderán, obtendrán ingresos y mantendrán su empleo. La circulación de la producción se da en el interior de las comunidades y se convierte en el motor que dinamiza la economía comunitaria. Segundo, este sistema evita que la comunidad pierda el excedente generado por ella. Cuando la comunidad compra al sector capitalista, entrega su dinero al capitalista. Cuando vende al sector capitalista, también transfiere valor y excedente, ya que los precios no corresponden al valor de lo producido, debido al intercambio desigual.

La producción solidaria debe estar orientada, fundamentalmente, aunque no de manera exclusiva, a satisfacer las necesidades básicas de los integrantes de las comunidades. Importa asegurar la seguridad alimentaria, pero también otro tipo de bienes de consumo final de origen manufacturero, como vestido, calzado, utensilios del hogar, instrumentos de trabajo, etc. La estrategia debe sustituir de forma gradual los bienes demandados al sector capitalista de la economía por bienes producidos en las comunidades, desde los muy sencillos, como el pan dulce, los refrescos y



las “boquitas”, hasta productos mucho más sofisticados, por ejemplo, en vez de usar lámina de asbesto, emplear teja de barro, producida de manera ecológica.

En el ámbito de la producción, importa también buscar técnicas que no dañen el medio ambiente y la salud de las personas. Además, las técnicas empleadas deben ser intensivas en mano de obra, ya que uno de los recursos es la abundancia de esta. Los productos comunitarios deben procurar ser de calidad y durables, en tanto que no se busca promover el consumismo, sino la satisfacción racional de las necesidades. La producción no debe estar determinada por la búsqueda de la maximización del beneficio de unos empresarios capitalistas inexistentes, sino orientada a satisfacer las necesidades de la población comunitaria y a asegurar a esta un empleo que le permita vivir con dignidad.

Como la economía comunitaria está enquistada en una sociedad capitalista, también puede producir para el mercado capitalista, pero buscando articularse con el comercio no capitalista, por medio de bienes demandados por los sectores populares, y solo de manera excepcional producir aquellos bienes demandados por el sector capitalista. Las excepciones están dadas por las ventajas competitivas, cuando se participa en redes de comercio solidario y existan espacios no cubiertos por el sector capitalista —como las artesanías, los productos orgánicos, etc.—.

En este ámbito, cabe considerar el momento actual, el de mediano plazo y el utópico. En el presente, es obvio que la distribución de la riqueza generada en las comunidades se hará de acuerdo a la participación en el proceso económico, y el acceso a los diferentes productos y servicios será mediante compra con dinero. O sea, habrá relaciones comerciales dentro de las comunidades y entre ellas, una actividad de suma importancia. No obstante, una parte del excedente generado puede distribuirse según las necesidades de las personas y de acuerdo al criterio de la solidaridad.

En el mediano plazo, pudiera llegar a disminuir la necesidad de la circulación del dinero, el cual podría ser utilizado como unidad de cuenta, o si se prefiere, de manera virtual, como ocurre con el colón. El precio de muchos productos y servicios se cotiza en colones, pero de hecho se emplea el dólar. En las compras y ventas con el sector capitalista siempre se usaría el dinero, el cual tendría el mismo sentido del dólar, antes del cambio de moneda, esto es, serviría para comprar y vender en el exterior. Esta modalidad tendría la ventaja de restringir las compras individuales en el mercado capitalista, al mismo tiempo que restringe la circulación de mercancías producidas en este sector dentro de la comunidad, pues sus integrantes no tendrían dinero en efectivo, aunque sí poder de compra en los centros de comercio solidario.

En el momento utópico, los productos del trabajo habrían perdido el carácter de mercancías, el dinero ya no tendría razón de ser, ya no habría circulación, sino tan solo distribución de lo producido, según el principio que reza a cada cual según su aporte al trabajo y a cada cual según sus necesidades.

El consumo en las comunidades debe estar orientado por los siguientes principios: rechazo del consumismo, de las motivaciones publicitarias y de la cultura de las marcas; propiciar el consumo austero y de bienes necesarios, de productos orgánicos y de los producidos en la economía comunitaria, rechazar productos químicos, tóxicos o sin valor nutricional, tratándose de alimentos. El lema consume y use lo que las comunidades producen resume estos principios.

El trabajo, además de un medio para obtener ingresos y así poder satisfacer las necesidades familiares, debe ser un medio de realización personal. Es decir, el trabajo no debe ser alienado y alienante. Por lo tanto, el trabajador no debe ser despojado de su participación en el proceso de planificación y de decisiones de qué, cómo y cuánto producir. Los ingresos de los trabajadores nunca deben ser considerados como salario, sino como adelanto a cuenta del producto final y deberán

ser proporcionales al esfuerzo o al aporte en trabajo. Así, el trabajo se cuenta por las horas trabajadas y el calificado tiene mayor aporte en igual tiempo. De aquí la necesidad de establecer una cierta proporcionalidad entre el trabajo simple y el complejo, lo cual podría traducirse en que el ingreso mayor nunca sea más de cuatro veces el inferior. Aparte de esta distinción, ninguna otra debe ser considerada, lo cual excluye las del sistema capitalista, en razón del sexo y la edad.

El trabajo más productivo genera una mayor cantidad de objetos o productos, en igual tiempo y con la misma intensidad de trabajo. De allí que para aumentar la productividad, es preciso modificar las variables relacionadas con la productividad, o sea, tecnología, organización del proceso de trabajo, volumen y eficacia de los medios de producción o condiciones naturales, pero nunca aumentando la intensidad del trabajo o prolongando la jornada laboral. El trabajo comunitario es la forma para acabar con la explotación, base y fundamento de sistemas clasistas, como el capitalista, donde la riqueza de unos pocos es causa de la miseria de los muchos.

La seguridad alimentaria debe constituir una de las mayores preocupaciones de la vida comunitaria. Al sistema capitalista poco le importa que pueda haber grandes hambrunas, las cuales no son remotas. Pero estas pueden ser evitadas, cuando existen condiciones para enfrentarlas. De aquí la importancia de preservar y aumentar la producción de alimentos y del avance hacia prácticas ecológicas, que hagan sostenible esa producción, disminuyendo el costo de los insumos, independizándose del mercado capitalista y generando reservorios de agua y de alimentos. En esta línea se encuentra el combate contra la importación de transgénicos y las semillas producidas por las empresas transnacionales. La seguridad alimentaria también exige preservar los patrones culturales, en materia de alimentación, en concreto, la cultura del cultivo y el consumo del maíz.

El sistema solidario debe contar con sus propios mecanismos financieros alternativos,

ya que la dependencia del sistema financiero capitalista no solo es un obstáculo para el desarrollo, puesto que responde a una racionalidad diferente, sino que también implica transferencias de valor hacia él, por parte de las comunidades. Este sistema solidario parte de donaciones o créditos blandos, los cuales permiten crear bancos comunales y cooperativas; sin embargo, estos intermediarios financieros no logran desvincularse del todo del sistema tradicional, aunque, en algunos casos, buscan minimizar las relaciones financieras con la banca comercial. La meta debiera ser la creación de una financiera solidaria, que captara el ahorro de las comunidades o instituciones solidarias del exterior, para ganar en independencia y captar los excedentes de la intermediación financiera para las mismas comunidades. Esto posibilitaría aumentar la masa de recursos disponibles y se podría cubrir a una mayor cantidad de usuarios. El primer paso puede tipificarse como acumulación originaria del sistema solidario. Este financiamiento debe orientarse a las actividades económicas, para ampliar y desarrollar el ámbito económico —la producción y la circulación—.

La eficiencia de la gestión económica no debe ser concebida como una práctica exclusiva de la empresa capitalista. En la económica solidaria, esa eficiencia es incluso más importante, ya que un mejor y un mayor rendimiento se traduce en mayores beneficios para los miembros de las comunidades. La eficiencia de la gestión económica productiva comprende actividades preproductivas —gestión oportuna, suficiente y en condiciones blandas del crédito, aprovisionamiento de insumos necesarios y suficientes para el proceso productivo a buen precio, recurso humano calificado para la labor productiva a realizar—, productivas —proceso de producción, evitar el desperdicio de recursos, aumentar la productividad y la calidad, al mejor precio, con el aporte creativo y responsable de los trabajadores— y la posproducción —envasado, almacenamiento, transporte, distribución y comercialización, salvaguardando la calidad del producto, al menor

costo, etc. Estas etapas suponen una planificación, incluido el cronograma de actividades, con vistas a garantizar un flujo productivo permanente, al mismo tiempo que evita el desempleo. Cuando el proceso productivo tiene espacios de trabajo muerto, debe haber empleo alternativo.

Los procesos contables deben ser eficientes y sencillos, lo cual permite cuentas claras. Estas deben ser del conocimiento de los interesados o de la comunidad. Esconder información es una forma de desprestigiar la inteligencia de las personas y sirve para ocultar fracasos, lo cual empeora la situación al no permitir corregir los errores.

El fundamento de la planificación participativa radica en el reconocimiento de que los miembros de una comunidad son los auténticos sujetos del proceso de desarrollo. En consecuencia, estos pueden experimentar la apropiación real del proceso, al mismo tiempo que pueden enriquecerlo con sus aportes, lo supervisan y pueden exigir resultados a los responsables. En el ámbito económico, la planificación tiene que ver con qué producir, cómo producirlo y cuánto producir. La mejor forma para acabar con un proceso solidario es convertir a los sujetos en meros ejecutores de un determinado plan, elaborado por mentes omniscientes.

La cultura económica solidaria implica comprender la importancia de consumir los productos comunitarios, de sustituir la producción de los bienes manufacturados de las empresas capitalistas, hasta donde sea posible, y de promover la producción agrícola para el consumo. Esta cultura tiene muchas ventajas, por ejemplo, consumir lo producido en las comunidades conserva dicha producción, el empleo y el ingreso de los trabajadores. Pero, además, disminuye el intercambio desigual entre las comunidades y el sector capitalista, y permite recuperar hábitos de alimentación sana, nutritiva y mucho más económica. Esto no puede llevarse a cabo sin modificar ciertos hábitos de consumo y sin recuperar, fomentar y fortalecer los hábitos propios. En materia de alimentación, estos

últimos son más sanos, pues se producen con materias primas naturales que ya posee la comunidad —refrescos de frutas naturales, horchata, fresco de chan, cebada, etc., atoles de maíz, de piña, de piñuela, etc., nuégados, pupusas, yuca con chicharrón, etc., fruta de temporada y vegetales cultivados en huertos caseros—.

La sociedad solidaria debe aspirar a la igualdad en la satisfacción de las necesidades sociales, y las diferencias familiares debieran fundamentarse en el mayor esfuerzo o trabajo de la familia. Sin embargo, esas diferencias nunca podrán ser abismales, en la medida en que las familias practiquen la cooperación y la solidaridad con los menos favorecidos. En la sociedad solidaria deben erradicarse las diferencias y la discriminación de género. Las diferencias religiosas, políticas o ideológicas no deben ser obstáculo para la participación comunitaria y la autoexclusión debe ser combatida, mediante la persuasión y la práctica solidaria. La sociedad solidaria debe proteger a los indefensos, los débiles y los desvalidos, de tal manera que todos disfruten del vivir comunitario y sientan asegurada su existencia y la de sus hijos.

A las instituciones ya existentes en el área de salud —clínicas y hospitales— y educativa —centros de desarrollo infantil, escuelas e institutos— sería necesario añadir, al menos, centros regionales de experimentación y formación técnica y ecológica. En estos centros se difundiría el conocimiento de la técnica y la promoción del uso de energéticos alternativos (gas y energía solar), fertilizantes e insecticidas orgánicos, medicamentos naturales, reciclaje de basura y otros desechos, agroecología, nuevos cultivos y procesamiento de productos agrícolas y pecuarios, productos manufacturados con materias primas disponibles o producidos en las comunidades, etc. De esta manera, las comunidades contarán con cuadros técnicos, salidos de sus propios integrantes, indispensables para su desarrollo sostenible y sustentable.

Estos centros deben ser complementados con otros en formación política, ideológica,

filosófica, cultural, económica y jurídica, no para especializar a la población, sino para difundir conocimientos básicos; de formación en contabilidad, administración, comercialización y publicidad; de formación en informática, un conocimiento muy necesario, en la actualidad, para la comunicación y gestión eficiente de la economía comunitaria; y de formación en finanzas para integrar cooperativas y bancos comunales en una financiera solidaria.

#### 4. La participación democrática

La participación democrática no debe restringirse al ámbito político, sino que debe extenderse a todos los aspectos de la vida comunitaria. Su mayor potencial se deriva de su organización, la cual se manifiesta en la participación, su mayor riqueza. Así, por ejemplo, en el ámbito económico, determinaría qué producir, cómo producir y para quién producir. La sabiduría popular se manifiesta en su participación organizada. De allí la importancia de su descubrimiento para ponerla al servicio de toda la comunidad. La participación democrática tiene mucho que aportar también en el ámbito ecológico, estableciendo, por ejemplo, de qué manera se puede preservar o recuperar la fauna y la flora de la comunidad o de qué manera emplearlas de manera sostenible. La participación democrática puede ser eficiente para combatir prácticas machistas, conductas desviadas como el alcoholismo, evitar el mal uso o el desperdicio de recursos, prevención sanitaria, etc.

La participación democrática es la mejor manera de crear conciencia solidaria en las personas, la cual se traducirá en una nueva forma de vivir y convivir, tanto en el ámbito familiar como en el social. Los procesos son irreversibles cuando son parte de la conciencia y del vivir cotidiano de la gente. Si no se actúa tal como se piensa, se termina pensando como se actúa.

Cada municipio deberá establecer las normas necesarias para llevar adelante la vida en comunidad, según los principios de soli-

daridad, asociatividad, cooperación y unidad. El fundamento de la legislación solidaria es el Código Municipal, el cual establecerá los límites y las posibilidades del concejo para establecer las normas para el funcionamiento de la comunidad. Ahora bien, el Código Municipal, como cualquier otra norma jurídica, admite y exige adaptaciones a una realidad cambiante. En el nivel comunitario, las asambleas podrían y deberían darse una serie de normas para facilitar la vida en común. Esto haría las veces de defensa contra las intrusiones foráneas, ajenas a los intereses comunitarios.

Las normas solidarias con carácter obligatorio deben partir de necesidades reales o de prácticas espontáneas, que conviene preservar. Al reglamentarlas, se institucionalizan, hasta convertirse en formas tradicionales de vida. El irrespeto a la propiedad solidaria, fundamento de la reproducción material y espiritual de la comunidad, debe ser condenado con la expulsión del responsable.

Muchos concejos municipales, incluso los controlados por la izquierda, han enfocado su actividad desde una perspectiva del desarrollo local, lo cual no es consecuente con los principios revolucionarios, ya que ese enfoque reproduce los vicios y los males del sistema en la localidad. El control del concejo municipal por el pueblo, en cambio, es una forma práctica para construir relaciones políticas populares. En este sentido, la izquierda ha avanzado mucho. Sin embargo, no es posible afirmar lo mismo en cuanto a las relaciones de poder ideológico. Los concejos municipales no han impulsado la ideología revolucionaria ni han creado relaciones de poder mediáticas, pese a la existencia de una red de radioemisoras locales. Tampoco han trabajado lo suficiente la cultura y el conocimiento, poderes de suyo muy importantes. Estos, unidos al poder social de la organización comunitaria, son factores muy importantes para contrarrestar el poder de la burguesía.

En consecuencia, para dar los primeros pasos hacia la construcción de una sociedad

solidaria, los concejos municipales deben operar una auténtica revolución en su visión, sus funciones y su actividad. Ciertamente, la sociedad actual es capitalista, pero no será posible transformarla si de su seno no surge la sociedad alternativa. En el pasado, se pensó que para transformar el capitalismo había que ir de arriba hacia abajo. Ahora se propone ir de abajo hacia arriba. Por lo tanto, la célula básica de este proyecto es la comunidad organizada, la cual, articulada a otras comunidades organizadas, conformarían los nuevos municipios, en los cuales se combinaría la democracia representativa con la participativa, para elegir a los integrantes de los concejos municipales.

En este contexto, los nuevos concejos municipales, además de desarrollar sus funciones tradicionales, deberán extender su actividad a la organización. Es tradicional que el municipio organice barrios para la celebración de las fiestas patronales. Desde esta nueva perspectiva, la organización debe enfocarse no solo a las comunidades de los barrios, sino también a los cantones y caseríos para enfrentar los problemas económicos, sociales, ecológicos, etc. La clave radica en que la comunidad organizada se convierta en gestora de su desarrollo para avanzar hacia la construcción de una sociedad solidaria. Como parte de estas nuevas funciones, el concejo municipal debe mantener una comunicación constante con la población, directa o por los medios de masas. Asimismo, debe interesarse en la formación política e ideológica por medio de conferencias, talleres y seminarios sobre la realidad nacional, la naturaleza del capitalismo, la historia del país, la economía solidaria, etc.

Para superar el esquema del desarrollo local, el concejo municipal, con el apoyo internacional, debe promover la empresa, el crédito y la comercialización solidarias; la conservación del medio ambiente; la creación de empleo y espacios culturales y de esparcimiento para la juventud, la mejor prevención contra la delincuencia; los programas para la mujer, como la apertura de centros de desarrollo infantil y de capacitación; y la elabo-

ración de proyectos y la gestión de recursos para financiar estas actividades con el apoyo de organizaciones no gubernamentales de la comunidad local e internacional.

## 5. Utopía solidaria

La utopía solidaria se fundamenta en que otro mundo es posible. El trabajo y el sacrificio del presente tienen como meta crear las bases para una nueva sociedad. Una sociedad en la cual las necesidades materiales y espirituales de todos estén satisfechas, donde vivamos en armonía con la naturaleza y seamos felices. Será una sociedad de hombres libres, donde el trabajo será motivo de realización personal y posibilitará satisfacer las necesidades materiales y espirituales de todos. No habrá explotación, porque la propiedad de los medios de producción, así como los frutos de la producción, pertenecerán a las comunidades organizadas, las cuales conformarán la nueva sociedad solidaria.

Habrà suficiente tiempo libre para actividades culturales, deportivas y de esparcimiento personal y familiar. Las drogas habrán desaparecido, porque no habrá necesidad de escapar de la realidad, sino que, por el contrario, se podrá disfrutar de la nueva realidad social, económica, política y cultural. Los administradores de la cosa pública serán efectivamente servidores públicos y no autoridades ni gobernantes. Los privilegios artificiales habrán desaparecido, los únicos privilegiados serán los ancianos y los niños.

La nueva cultura solidaria tendrá su fundamento en el hogar, una auténtica comunidad o sociedad de seres libres e iguales, sin discriminaciones ni privilegios.

Superadas las carencias económicas y satisfechas las necesidades materiales y espirituales de todos, la búsqueda del tener no será una preocupación ni una ocupación para nadie, con lo cual desaparecerán la envidia, el egoísmo, el individualismo, así como la inseguridad. Los traumas desaparecerán, así como el estrés y las tensiones, con lo cual muchas enfermedades de origen psicosomático tenderán también a desaparecer.